



Ciudad de México, 12 de noviembre de 2020

Comunicado No. 182

## AMIS y CONDUSEF fortalecen habilidades financieras de las mujeres con Proyecto Minerva

- La meta de ambos organismos es capacitar a 40 millones de mujeres, muchas de ellas en situación vulnerable.
- De acuerdo con la ENIF 2018, solo 4 de cada 10 mexicanas cuentan con un medio de ahorro formal.
- Se compone de cuatro cursos en línea que estarán disponibles a través de la página de la AMIS: <https://amiseducacionfinanciera.com.mx/> y de CONDUSEF: [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

La Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) crearon Proyecto Minerva, el cual consta de una plataforma en la que se darán talleres sobre finanzas personales, de forma gratuita, a las mujeres mexicanas.

“Este proyecto nace de la necesidad de fortalecer sus capacidades financieras, darle confianza a las mujeres para tomar el control de su economía y que aprendan a invertir en educación, salud, iniciar un negocio y hasta enfrentar imprevistos, pues lamentablemente solo 4 de cada 10 mexicanas ocupa algún medio de ahorro formal, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) 2018, del INEGI”, destacó Sofía Belmar, presidenta de la AMIS.

Proyecto Minerva se compone de cuatro cursos en línea. Cada uno de los talleres tiene como objetivo que las mexicanas aprendan sobre un producto financiero:

- ¿Dónde estoy parada? (Presupuesto, ingresos y gastos)
- ¿Qué quiero lograr? (Ahorro)
- ¿Es aliado o enemigo? (Crédito)
- ¿Estoy preparada ante imprevistos? (Seguros)

Estarán disponibles a través de la página de la AMIS: <https://amiseducacionfinanciera.com.mx/> y de CONDUSEF: [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx)

La presidenta de la AMIS, **Sofía Belmar**, explicó que este proyecto con perspectiva de género busca otorgar a las mujeres, sobre todo a las más vulnerables, información y herramientas para que puedan acceder a los servicios financieros apropiados para ellas, sus familias e incluso para emprender.

Sofía Belmar expuso que en México hay una gran brecha de género entre hombres y mujeres respecto al uso de estos servicios, lo cual impacta principalmente a aquellas que viven en zonas rurales o trabajan en el sector informal, pues no cumplen con el papeleo o los requisitos que les solicitan, carecen de educación financiera y no son parte del mercado objetivo para las instituciones financieras, como indica el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en un análisis sobre la situación en el país.

Durante la presentación de Proyecto Minerva, en conjunto con la CONDUSEF, la presidenta de la AMIS comentó que hay diversos factores que influyen en la baja participación de las mujeres en el sistema financiero formal,





por ejemplo el nivel educativo y el mercado laboral, en los que también hay una brecha de género. De acuerdo con la Política Nacional de Inclusión Financiera 2020-2024, 96% de la mujeres con un trabajo formal tiene al menos un producto financiero, a diferencia del 44% que solo estudia o del 63% que tiene un empleo informal.

Por su parte, **Oscar Rosado Jiménez** mencionó que la inclusión acelerada de la mujer en los proyectos productivos de nuestro país, necesariamente implica su inclusión en el uso de productos y servicios financieros. Conforme a la Encuesta Nacional de Inclusión Financiera 2018: en 2012, 30% de los adultos con cuenta bancaria eran mujeres; en 2015, las mujeres representaban el 42% de los adultos con cuenta bancaria; para 2018, el mismo porcentaje aumentó al 46%.

Argumentó que en materia de seguros, la brecha de género asciende a poco más de 5 puntos porcentuales; toda vez que, mientras el 28% de los adultos varones tiene un seguro, 23% de las mujeres que son adultas cuenta con uno. Uno de los factores que explica esta diferencia es la mayor tasa de participación laboral de los hombres con respecto a las mujeres, debido a que, en muchas ocasiones, los empleados reciben un seguro de vida como parte de las prestaciones asociadas a su empleo.

La CONDUSEF y la AMIS crean el “Proyecto Minerva”, como un modelo educativo con perspectiva de género, focalizado en que las mujeres adquieran capacidades que les permitan tomar decisiones informadas sobre sus finanzas personales, que las empoderen y beneficien en su desarrollo económico personal, familiar y comunitario.

De inicio, Minerva es un proyecto dirigido a mujeres de 15 años en adelante, en situación de vulnerabilidad, beneficiarias de programas sociales; posteriormente, la mayoría de las mujeres del país se beneficiará con sus contenidos de educación financiera.

En una primera etapa, Minerva acercará a las mujeres bases y herramientas para el mejor aprovechamiento de su dinero, abrirse a la posibilidad de ahorrar, de solicitar un crédito, de comprar un seguro y de construir un mejor futuro financiero a corto, mediano y largo plazo. Se trata de un proyecto que fomenta una mejor calidad de vida entre las mujeres, sus familias y el núcleo social al que pertenecen.

La estrategia de enseñanza del proyecto es mixta: por un lado, utiliza el sistema presencial, a través de talleres y guías didácticas; por el otro, aprovecha el método e-learning o de educación a distancia, a través de un taller en línea, guías, videos informativos y una aplicación móvil. Todos, con el objetivo de que el aprendizaje sobre finanzas personales sea más atractivo y accesible.

En una segunda etapa, Minerva: (i) acercará a las mujeres nuevos temas para poner a su alcance herramientas y conocimientos en materia de retiro, inversión; (ii) procurará el intercambio de experiencias y conocimientos entre las comunidades, instituciones públicas, privadas, educativas y sociales; y (iii) desarrollará mecanismos incluyentes que acerquen sus contenidos educativos a mujeres que no hablen idioma Español.

Finalmente, Sofía Belmar señaló que para la difusión del proyecto, en noviembre se sumarán varias “influencers” que lo impulsarán a través de sus programas en redes sociales; se seleccionaron 4 regiones del país para tener spots de radio de 40 segundos de duración: Norte (Tamaulipas, Sonora, Coahuila); Bajío (Guanajuato, Michoacán, Jalisco, Aguascalientes y SLP); Centro (Puebla, Tlaxcala, Morelos, Estado de México), y Sur (Veracruz, Tabasco, Oaxaca, Guerrero, Chiapas); se instalarán quioscos digitales en algunas plazas del interior de la República, para que las interesadas puedan certificarse en el curso.





**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Para cualquier duda o consulta adicional, comunícate al Centro de Atención Telefónica 55 53 400 999 o bien visita nuestra página de Internet [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx). También nos puedes seguir en *Twitter*: @CondusefMX, *Facebook*: @condusefoficial, *Instagram*: @condusefoficial y *Youtube*: CondusefOficial.

--oOo--

